

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL
CARÁCTER DE UNIVERSAL DE LA EMPRESA LA FIRMA S.A.FIRMASA**

En la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, a los diecinueve días del mes de Enero del año 2020, a las once horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en la Ciudadela Kennedy Norte, Av.Francisco de Orellana ,Edificio World Trade Center piso 3 oficina 316 se reúnen los señores : **JAIRO WASHINGTON BAQUE CASTRO** , accionista y propietario de acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, todo lo cual representa **CUATROCIENTOS 00/100 dólares de los Estados Unidos**, **XAVIER FERNANDO ESTRADA PERLAZA**, accionista y propietario de acciones ordinarias, nominativas y pagadas de esta el 100%, todo lo cual representa **CUATROCIENTOS 00/100 dólares de los Estados Unidos**; **se instala en Junta General de Accionistas**, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en **Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas**, bajo la dirección del Señor **XAVIER FERNANDO ESTRADA PERLAZA**, y, del señor **JAIRO WASHINGTON BAQUE CASTRO** quien actúa como **Secretario Ad-Hoc**, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO. - Constatación del Quórum. -

SEGUNDO. - Conocer, aceptar y aprobar los estados financieros, el estado de resultado, el flujo de caja y el estado del patrimonio, el informe del administrador y el informe del comisario periodo 2019. de acuerdo a las N.I.I.F.

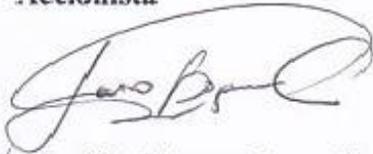
Primero. - Constatación de Quórum. - El Señor Xavier Fernando Estrada Perlaza dispone que por la secretaria se constate el quórum reglamentario. - El suscrito Secretario informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la empresa **LA FIRMA S. A. LAFIRMASA**, -

Segundo. - TOMA LA PALABRA El Accionista la el Señor Xavier Fernando Estrada Perlaza, y dispone que la Secretaria tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los estados financieros, el estado de resultado, el flujo de caja y el estado del patrimonio, el Informe del Administrador y el Informe del Comisario correspondiente al Periodo 2019 aplicado de acuerdo a las N.I.I.F., también deja indicado que no existen ajustes de importancia y que sus valores que se registran son razonables en la empresa **LA FIRMA S.A. LAFIRMASA**.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente **ACTA**.- Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que el Secretario de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por **UNANIMIDAD** y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**, cuando son las doce horas cuarenta y cinco minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-



Xavier Fernando Estrada Perlaza
C.I.# 0905059440
Accionista



Jairo Washington Baque Castro
C.I.# 0908087570
Accionista



Jairo Washington Baque Castro
C.I.# 0908087570
Accionista Secretario Ad-hoc